

MAR DEL PLATA, 28 DE FEBRERO DE 2019

VISTO el Expediente N° 2-1255/2018 caratulado "Contratación de estacionamiento para colectivos de la Facultad de Ciencias Agrarias en las ciudades de Mar del Plata y Balcarce.", y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Agrarias realizó la Solicitud de Bienes y Servicios No/s.038/18.

Que se realizó el registro preventivo por la Dirección de Presupuesto.

Que se autorizó el Procedimiento de Selección como Contratación Directa por Trámite Simplificado (O.C.S. N° 370/13, Art. 146°)

Que a tales efectos se llamó el Trámite Simplificado N° 147/2018.

Que se realizaron las publicaciones e invitaciones correspondientes.

Que se encuentra glosada el Acta de Apertura con la presentación de 1 (una) oferta.

Que obra agregado el informe de Ofertas elaborado por la División de Compras Directas.

Que consta la intervención de la Facultad de Cs. Agrarias quien emite opinión en referencia a la oferta presentada recomendando la adjudicación a la firma B. DUFFARD Y CIA S.R.L en el respectivo renglón.

Que el adjudicatario no registra sanciones ante el REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales), ni incumplimientos tributarios y previsionales en los términos del inciso f) del artículo 28 del Decreto Delegado N° 1023/01.

Que la Dirección de Suministros emite informe de elevación de proyecto de adjudicación.

Que este informe cuenta con la conformidad de la Dirección General de Administración.

Las atribuciones conferidas por la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13.

Por ello,

**EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
R E S U E L V E :**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento Trámite Simplificado 147/2018, para la adquisición de los siguientes items:

Ren glón	Detalle
-------------	---------

Ren glón	Detalle
1	Contratación de Estacionamiento en la ciudad de Mar del Plata para 1(un) colectivo de larga distancia Volkswagen EOT 1820 eje simple, preferentemente cubierto (no excluyente), con ingreso y egreso accesible.
2	Contratación de Estacionamiento para 2 (dos) colectivos de larga distancia Scania y Volkswagen EOT 1820 en la ciudad de Balcarce, preferentemente cubierto (no excluyente), con ingreso y egreso accesible.

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicación 25/2019

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Desierto				
2	Adjudicado	B.DUFFARD Y CIA SRL	12,00	\$ 5.350,00	\$ 64.200,00

Importe total adjudicado \$ 64.200,00

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

PROVIDENCIA RESOLUTIVA SAF N° 379